FICHAS DE DEGURIDAD
DATOS DE SEGURIDAD MASILLA ESTUCALES



Revisión 28/08/2025

SECCION 1: PRODUCTO QUIMICO E IDENTIFICACION DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: Masilla Estúcales
Sinónimos: Hidróxido de calcio, Cal extra Hidratada, Cal apagada
Formula: Ca(OH)2
Pesos Molecular 84 g/mol
Composición: 95 -100 % pureza
Numero CAS: 1305-62-0
Numero UN: 3262
Clase UN: 8
Compañía: Cales y Materiales teléfono 3148629360
Dirección: Km 5 vía a Marsella Pereira (Risaralda)

SECCION 2: COMPOSICION E INFORMACION SOBRE COMPONENTES

Componente:
Hidróxido de Calcio 90-100 %
Carbonato de Calcio: menor a 5%

Usos: Manufactura de argamasa y Estuco y otros materiales de construcción. Blanquimiento de paredes, neutralizador de ácidos

SECCION 3: IDENTIFICACION DE PELIGROS

VISION GENERAL SOBRE EMERGENCIAS:

Peligro. Causa quemaduras en los ojos. Puede causar severa limitación de tracto respiratorio y digestivo con posibles quemaduras. El contacto con los ojos puede ocasionar daño, Causa irritación en a la piel

EFECTOS ANDEVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD

Ingestión:
Irritante gástrico, La ingestión puede estar seguida de dolor severo, vómitos, diarrea, y colapso. Puede ocurrir perforación esofágica.

Piel: Corrosivo. Puede causar quemaduras y ampollas, dependiendo de la duración del contacto

Ojos
Corrosivo. Puede producir irritación y dolor. Puede conducir a ulceraciones del epitelio de la córnea.

SECCION 4. PROCEDIMIENTO DE PRIMEROS AUXILIOS

Ingestión:
Lavar la boca con agua. Suministrar abundante agua. No induzca el vómito. Buscar atención medica

Piel:
Lave la zona afectada con abundante agua y jabón, mínimo durante quince minutos. Busque atención medica

SECCION 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO.

Punto de inflamación (C°): N:A:
Temperatura de autoignición (C°) : N.A.
Límites de inflamabilidad (% v/V): N.A.

Peligros de incendio y/o explosión: No es combustible

Agentes Extintores del fuego: Use agente extintor según el tipo de incendio del alrededor

Productos de la combustión: Se descompone a una temperatura superior a los 400 °C produciendo oxido de calcio

Precauciones: Mantenga alejado de fuente de calor. Evitar el contacto con materiales incompatibles, Proporcionar adecuada ventilación

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

Restrinja el acceso a personas innecesarias y sin debida protección. Ventile el área. Evite la caída de en fuentes de agua y alcantarillas. Deposite en contenedores limpios y secos. Lave la zona con abundante agua

SECCION 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo:
Use protección personal así sea por la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener normas de higiene, no fumar. Ni comer en sitio de trabajo. Conozca donde esta el equipo para la atención de emergencias. Rotule los recipientes adecuadamente

Almacenamiento:
Sobre estibas en lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de las fuentes de calor e ignición. Bolsas en polipropileno debidamente sellados, rotulados y en buen estado. Almacenar en el área correspondiente a corrosivos, pinturas y estucos.

SECCION 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Controles de ingeniería:
Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de estaciones de lavaojos

Protección de los ojos y rostro:
Utilizar gafas protectoras contra productos químicos y/o proteger de cara completo donde el contacto sea posible.

Protector de piel:
Usar guantes protectores y ropa limpia para el cuerpo

Protección respiratoria:
Se recomienda protección respiratoria adecuada para el material

Control de emergencias:
Para concentraciones desconocidas use equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa impermeable de protección total.

SECCION 9: PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

Apariencia, olor estado físico:	Solido en forma de masa, blanda y color blaco
Gravedad especifica (agua =1):	2.24
Punto de ebullición(°C):	N.R.
Temperatura de Autoignición (c)	No aplica
Limites de inflamabilidad ©	No aplica
Densidad Relativa del Vapor (Aire=1):	2.5
Presión de Vapor (mm Hg)	No aplicable
Viscosidad (cp)	No aplicable
PH:	12.4

Solubilidad: Soluble en agua. Insoluble al calor; Soluble en glicerol; Solución de Azúcar, Cloruro de amonio

SECCION 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento y manipulación. Absorbe dióxido de carbono del aire gradualmente formando carbonato de calcio.

Condiciones a evitar: Calor, generación de polvo e incompatibles.

Incompatibilidad con otros materiales:
Reacciona violentamente con anhidrido maleico; nitrógeno; nitro metano; nitro parafinas; nitra propano; fosforo; Como agente alcalino fuerte no es compatible con ácidos.

Productos de descomposición peligrosos: Cuando este material de calienta hasta su descomposición puede liberar oxido de calcio

Polimerización peligrosa: No ocurrirá.

SECCION 11: INFORMACION TOXICOLOGICA

DL 50 (oral, ratas)= 7340mg/kg
DL 50 (oral ratón) =7300 mg/kg
DL 50 (letal Ose Fity)
El hidróxido de calcio según su potencial toxicológico y su valor de cero en la escala IMO es denominada como" No peligrosa"
No tiene efectos carcinogénicos. Ni mutagénicos. Tiene efectos de teratogenicidad en las células endítales de los ratones.

SECCION 12: INFORMACION ECOLOGICA

La toxicidad acuática es función del efecto de la alcalinidad. La adición de cal para el ablandamiento de agua. Incrementa la actividad biológica., posiblemente por el proporcionamiento de un reservorio de dióxido de carbono. El hidróxido de calcio no se de grada, se neutraliza por absorción de dióxido de la atmosfera.

SECCION 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICION

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación.
Una de las opciones es neutralizar inicialmente u el lodo residual, debe ser llevado a un relleno sanitario legalmente autorizado para residuos químicos

SECCION 14: INFORMACION DE TRANSPORTE

Etiqueta blanca-negar de sustancia corrosiva. No transporte con sustancias explosivas, sustancias que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, radioactivas, ni alimentos.

SECCION 15: INFORMACION REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código nacional de transito terrestre. Articulo 32 : La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1609 del del 31 de julio de 2022, por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas en carretera.
3. Ministerio de transporte. Resolución numero 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución de formato único del manifiesto de carga
4. Los residuos de estas sustancias están considerados en: Ministerio de salud. Resolución 2309 de 1986. Por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos y concretamente lo referente a residuos especiales

.

SECCION 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede ser valida si este es usado en combinación con otros materiales en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular.